



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Sede Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 800 241 8800
ec.chile@ecolab.com

Atención:

Gratuito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guillermo 452 Galpón 18 - Fono: 232 189 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Rencia Lampa #5/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

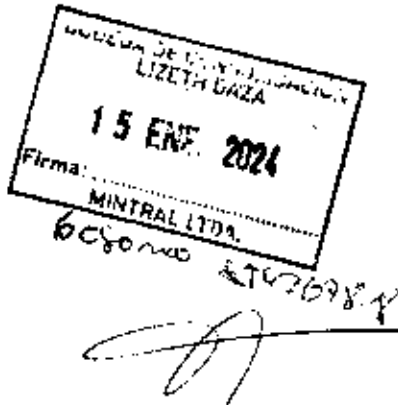
R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 705641

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	MINERA CENTINELA	COMUNA :	LAS CONDES
R.U.T. :	75.727.040-2	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO :	MINERIA	FONO :	
DIRECCION :	AV APOQUINDO 4001 PISO 18	COD. CLIENTE :	18843
FECHA EMISION :	15/01/2024	FECHA VENC. :	03/01/2024
NOTA PEDIDO :	4204171	ORD. COMPRA :	4590087538
COBRADOR :	5785	VEND. :	209
		NOMBRE VENDEDOR :	SOTOMAYOR PINTO WILSON GUILLER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	UM	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
706220	QUIK FILL 585 CR 8 UN 1760 B/C14A0073A2	220	KG	8	3.082.00			5.424.3
								
BLTS:	888 95	TOTAL KG/L.	1,760					
				SUB TOTAL NETO				

% DSCTO.:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	5.424.320	IVA 19 %:	1.030.621	MONTO TOTAL:	6.454.94
------------------	------------------------	--------------------	-----------	------------------	-----------	---------------------	----------

DESPACHO A : JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ 10700

COMUNA : SAN BERNARDO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ESTANDAR MINERO AGENDAR SITRANS

JORGE ALESSANDRI RODR BAR IND LO CHENA 10700

ENTREGAR A : PATRICIO RNAS

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECIBO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA "B" DEL ARTICULO 1° DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS.

ART. 160 INCISO 2° CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEBERA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DA



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente: MINERA ESPERANZA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE